

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	401550	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Investigación en estudios clásicos 3		
Denominación (inglés)	Research in Classical Studies 3		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Humanidades		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Optativa
Módulo	Módulo específico		
Materia	Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Luis Merino Jerez	300	<a href="mailto:lmerino@unex.es">lmerino@unex.es</a>	
Victoria Manzano Ventura	251	<a href="mailto:victoriamv@unex.es">victoriamv@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Filología Latina		
Departamento	Ciencias de la Antigüedad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Victoria Manzano Ventura		
Competencias			
<p><b>1. BÁSICAS Y GENERALES:</b></p> <p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG2. Conocer las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG3. Aplicar el método científico en algunas de las líneas de investigación de fuerte implantación en la Rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG4. Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG5. Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.</p>			
<p><b>2. TRANSVERSALES:</b></p>			

CT2 - Manejar y controlar las herramientas necesarias para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Artes y Humanidades.

CT3 - Ordenar información existente en el ámbito de las Humanidades en un nivel avanzado de conocimientos.

CT4 - Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.

CT6 - Resolver problemas que se plantean en el ámbito de conocimiento de las Humanidades, demostrando principios de originalidad y autodirección en un nivel avanzado.

CT7 - Sintetizar conocimientos adquiridos y elaborar hipótesis a partir de ellos en alguno de las áreas de las Humanidades.

CT8 - Formular conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CT10 - Aprender en un nivel avanzado de manera autónoma en algunos ámbitos propios de las Humanidades.

### 3. ESPECÍFICAS:

CE5 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad.

CE6 - Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE7 - Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE8 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad.

CE9 - Conocer y dominar las técnicas de crítica textual aplicadas al ámbito de la Especialidad.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

- Iniciación a la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales clásicos latinos, presentando las metodologías desarrolladas por las corrientes investigadoras actuales en el contexto internacional.
- Iniciación a los métodos y corrientes de los estudios literarios y del comparatismo aplicados a la investigación.
- Introducción a la investigación en tradición clásica y transmisión de textos latinos.

### Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1:** Tradición clásica: concepto y principios teóricos.

#### Contenidos del tema 1:

- Definición del concepto de "tradición clásica".
- La tradición clásica en la literatura española: una perspectiva general.

#### Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Análisis y comentario de textos teóricos seleccionados.

**Denominación del tema 2:** El género del Epigrama en Marcial: tradición clásica del género y análisis de su influencia en Quevedo.

**Contenidos del tema 2:**

- El género grecolatino del Epigrama: Marcial.
- Las *Imitaciones de Marcial* de Quevedo.
- La influencia de Marcial en algunos poemas originales de Quevedo.
- Recursos formales del género epigramático compartidos por Marcial y Quevedo.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:**

- Análisis y comentario comparativo de textos seleccionados de la obra epigramática de Marcial y de la obra poética de Quevedo.

**Denominación del tema 3:** Tradición clásica en la obra poética de Garcilaso de la Vega.

**Contenidos del tema 3:** Temas clásicos en la poesía de Garcilaso de la Vega, especialmente en los sonetos. De la lírica horaciana a otras influencias clásicas.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:**

- Análisis y comentario de textos literarios seleccionados a la luz de las versiones de los textos clásicos contemporáneas de Garcilaso.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	46	14				4		28
2	47	15				4		28
3	47	14				5		28
<b>Evaluación</b>	10	2				2		6
<b>TOTAL</b>	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

- Presentación en el aula de los contenidos de las diferentes materias con la ayuda de pizarra o programas informáticos de presentaciones.
- Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.

- Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo.
- Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar las competencias del módulo.
- Tutorías individuales o en grupo programadas por el profesor para guiar a los alumnos en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.
- Estudio y trabajo independiente del alumno para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.
- Examen final sobre los contenidos de las materias y las prácticas realizadas

### **Resultados de aprendizaje**

- Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas relacionados con la lengua y la literatura española, las lenguas y las literaturas clásicas, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Habilidad para comunicar conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. - Capacidad para comenzar a investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Manejo de herramientas bibliográficas, documentales e informáticas para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Conocimiento de las líneas de investigación de las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Manejo de los instrumentos, fuentes y la metodología para investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística, con los Estudios Clásicos, o con la Teoría de la Literatura y la Literatura Comparada.
- Habilidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación de la Filología Hispánica, de los Estudios Clásicos o de la Teoría de la Literatura y Las Literaturas Comparadas.
- Capacidad para analizar los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de las lenguas, las culturas y las literaturas españolas o clásicas o en el de la literatura comparada.
- Explicar y apreciar desde la perspectiva estético-literaria el origen, la evolución, los temas, las estrategias narrativas y la dimensión ideológica y social de determinados géneros literarios hispánicos o clásicos.
- Analizar y comentar textos literarios clásicos y modernos.

### **Sistemas de evaluación**

#### **Sistema general de evaluación de la asignatura:**

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se

describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

**a) evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura (40 % + 60 %). Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

**b) evaluación global:** el 100 % de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

#### **Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

Para la calificación final de la asignatura "Investigación es estudios clásicos 3" el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

**a) evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 40% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 30% de actividades recuperables y un 10 % de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 60 % del examen final.

**b) examen final de carácter global:** el 100 % de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

#### **MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:**

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se alcanzará de la siguiente manera:

-El 40 % de la nota (4 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre, teniendo en cuenta los siguientes cuatro aspectos evaluables:

1. Elaboración de trabajos (20 %): el alumno deberá elaborar y presentar, a lo largo del semestre o a su finalización, un trabajo relativo a la materia de alguno de los tres temas del programa de la asignatura (el tema elegido por el alumno para la realización del trabajo no podrá ser elegido ya para la realización del examen final ni para la exposición en clase) (actividad recuperable).

2. Exposiciones en clase (10 %): el alumno deberá exponer oralmente en clase, durante 15 o 20 minutos, un apartado relativo a la materia de alguno de los tres temas del programa de la asignatura (el tema elegido por el alumno para la exposición oral en clase no podrá ser elegido ya para la realización del examen final ni para la realización de trabajos) (actividad recuperable).

3. Asistencia a clase (5 %): se valorará la asistencia regular a clase (en un porcentaje elevado) (actividad no recuperable).

4. Participación activa en las clases teóricas y seminarios (5 %): se valorarán las diversas intervenciones del alumno en las clases, valorando positivamente la interacción con el profesor y con el resto de alumnos (actividad no recuperable).

-El 60 % de la nota (6 puntos) saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos de uno de los tres temas del programa de la asignatura (el tema elegido por el alumno para la realización del examen final no podrá ser elegido ya para la realización de trabajos ni para la exposición en clase).

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10 % corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 30 % correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 30 % obtenido en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno podrá mejorar esa nota elaborando y presentando oralmente un trabajo relativo a la materia de alguno de los tres temas del programa de la asignatura. El profesor podrá formularle, asimismo, cuantas cuestiones considere oportunas relativas a la temática trabajada (para acogerse a esta modalidad, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).

-El 60 % de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

### **MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL:**

Los alumnos que hayan elegido la "modalidad b): examen final global" serán evaluados mediante un "examen final escrito" sobre los contenidos, teóricos o prácticos, de dos de los tres temas del programa de la asignatura (a elegir por el alumno). Dicho examen representará el 80 % de la nota. Además, como actividad obligatoria, los alumnos deberán presentar el día del examen final "un trabajo" sobre el tema no elegido para el examen final escrito (20 % de la nota).

### **Criterios de evaluación de la asignatura:**

#### 1. Examen final y Elaboración de trabajos:

Para la evaluación del examen final y los trabajos se tendrá en cuenta el rigor científico, la coherencia, la adecuada estructuración y profundidad en la exposición de los contenidos. Se valorará, asimismo, el aporte de ejemplos pertinentes y la adecuada utilización del lenguaje y la terminología específica de la asignatura. Finalmente, se valorará también la claridad, fluidez y corrección en la redacción, incluido el uso adecuado de la ortografía y de la puntuación.

#### 2. Exposiciones en clase:

Para la evaluación de la exposición oral se tendrá en cuenta la correcta asimilación y la adecuada estructuración de los contenidos de la materia (con la pertinente distinción entre ideas principales y complementarias). Se tendrá en cuenta, asimismo, el orden, la claridad y la fluidez de la exposición. Por último, se valorará la capacidad de réplica y de debate ante las preguntas del auditorio.

#### 3. Asistencia a clase:

Asistencia superior al 95 %: 0,5  
Asistencia superior al 90 %: 0,4  
Asistencia superior al 85 %: 0,3  
Asistencia superior al 80 %: 0,2  
Asistencia superior al 75 %: 0,1  
Asistencia inferior al 75 %: 0

#### 4. Participación activa en las clases teóricas y seminarios:

Se valorará positivamente (hasta un máximo de 0,5 puntos) la participación activa en el aula: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo ideas, aportando soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor o por los compañeros, etc.



## Bibliografía (básica y complementaria)

### a) Bibliografía básica:

- CURTIUS, R. E., *Literatura europea y Edad Media latina*, Madrid, FCE, 1999 (1ª ed., 6ª reimpr.).
- GENETTE, G., *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*, Madrid 1989.
- GRAFTON, A., MOST, W. GLENN, SETTIS, S. (eds.), *Classical Tradition*, Harvard University Press 2010.
- HIGHET, G., *La tradición Clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México 1996 (reimp. =1954).
- LIDA DE MALKIEL, M.ª R., *La tradición clásica en España*, Barcelona 1975.
- LÓPEZ FÉREZ, J. A., (ed.), *La mitología clásica en la literatura española. Panorama diacrónico*, Madrid 2006.

### b) Bibliografía complementaria:

#### **TEMA 1**

- CRISTÓBAL LÓPEZ, V., "Tradición clásica: concepto y bibliografía", *Edad de oro* 24 (2005), 27-46.
- CRISTÓBAL LÓPEZ, V., "La tradición clásica en España: miradas desde la Filología Clásica", *Minerva: revista de filología clásica* 26 (2013), 17-51.
- FRENZEL, E. (1976): *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid 1976, Gredos.
- GARCÍA JURADO, F., "Menéndez Pelayo y los estudios de tradición clásica en España", *Insula: revista de letras y ciencias humanas* 790 (2012), 14-17.
- GARCÍA JURADO, F., "¿Por qué nació la juntura «Tradición Clásica»? Razones historiográficas para un concepto moderno", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 27 (2007), 161-192.
- KALLENDORF, C. W. (ed.), *A Companion to the Classical Tradition*, Oxford 2007, Wiley-Blackwell.
- LAGUNA MARISCAL, G., "¿De dónde procede la denominación «Tradición Clásica»?", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 24 (2004), 83-94.
- LÓPEZ FÉREZ, J. A. (ed.), *La mitología clásica en la literatura española. Panorama diacrónico*, Madrid 2006, Ediciones Clásicas.

#### **TEMA 2**

- CANDELAS COLODRÓN, M.A., "El epigrama de Marcial en la poesía de Quevedo", *La Periñola: revista de investigación quevediana* 3 (1999), pp. 59-96.
- CRISTÓBAL, V. "Marcial en la literatura española", en *Actas del Simposio sobre M. Valerio Marcial*, Zaragoza, 1987, 149-210.
- GALÁN SÁNCHEZ, P.J., "Censura moral en las Imitaciones de Marcial de Quevedo", en A.M. Aldama et alii (eds.), *La Filología latina hoy. Actualización y perspectivas*, Madrid 1999, t. 2, pp. 953-965.
- GALÁN SÁNCHEZ, P.J., "Influencias de Marcial en seis poemas originales de Quevedo", en A.M. Aldama et alii (eds.), *Nova et uetera: Nuevos horizontes de la Filología latina*, Madrid 2002, t. 2, pp. 707-716.
- GALÁN SÁNCHEZ, P.J., "El ms. 87/V3/11 de la Biblioteca March: confirmación de la existencia de 'censura moral' en las *Imitaciones de Marcial* de Quevedo", *Revista de Estudios Latinos* 16 (2016), pp. 201-221.
- GIULIAN, A.A., *Martial and the Epigram in Spain in the sixteenth and seventeenth centuries*, Philadelphia 1930.



- HERNÁNDEZ ROJO, J.L., "Quevedo, traductor de Marcial y Séneca", en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, t. II, Málaga 1987, pp. 347-352.
- MARTÍNEZ ARANCÓN, A., *Marcial-Quevedo* (edición y prólogo), Madrid, 1975.
- MOYA DEL BAÑO, F., "El Marcial de Quevedo", en J.M. Maestre et alii (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico IV*, t. 1, 2008, pp. 181-192.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., "Los satíricos latinos y la sátira de Quevedo", *Revista de Filología Española* 11 (1924), pp. 33-62 y 113-153.
- SÁNCHEZ SALOR, E., "Los epigramas de Marcial en Quevedo", en *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, La Laguna, 1985, 643-662.
- SCHALK, F., "Quevedo's "Imitaciones de Marcial", en *Festschrift für H. Tiemann, Hamburgo* 1959, pp. 202-212.
- SCHWARTZ, L., "Sistemática del juego de palabras en la prosa satírica", en *Quevedo: discurso y representación*, Pamplona 1986, pp. 19-45.
- SCHWARTZ, L., "De Marcial y Quevedo", en *Quevedo: discurso y representación*, Pamplona 1986, pp. 133-157.

#### **Fuentes:**

- MARCIAL, *Epigramas* (Introducción de R. Moreno Soldevila, texto latino preparado por J. Fernández Valverde, traducción de E. Montero, Madrid 2004-2005).
- QUEVEDO, *Obra poética* (ed. De J.M. Blecua, Madrid, Castalia, 1981).
- QUEVEDO, *Imitaciones de Marcial* (ms. 108 de la Biblioteca Ménéndez Pelayo de Santander, fols. 197-216).

#### **TEMA 3**

- BIGHR, JAMES W., «The 'ubi sunt' Formula», *Modern Language Notes* 8, 1893: 182-190;
- GREGORY, T. E., 1987, «The unnamed God of the Pyrrha ode», *CW*, 80, 5, 369-370.
- INFANTES, V., *Las danzas de la muerte*, Salamanca, 1997.
- MERINO JEREZ, LUIS, "[En torno al soneto VII de Garcilaso, sus fuentes \(Horacio, \*carm. 1, 5\*; y B. Tasso\) y sus comentaristas \(El Brocense y Fernando de Herrera\)](#)", *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, ISSN 1131-9062, Vol. 25, Nº 2, 2005, págs. 101-122
- MERINO JEREZ, LUIS, "[Reflexiones en torno al Vbi sunt? en la égloga I de Garcilaso de la Vega: fuentes clásicas y contemporáneas](#)", *Estudios sobre florilegios y emblemas: Manet semper virtus odosque rosae* / coord. por Beatriz Antón Martínez, María José Muñoz Jiménez, 2011, ISBN 978-84-8448-652-7, págs. 159-171.
- MORREALE, M. «Apuntes para el estudio de la trayectoria que desde el *Vbi sunt?* lleva hasta el "¿Qué le fueron sino ... ?" de Jorge Manrique», *Thesaurus* 30/3, 1975: 471-519.
- RAMAJO CAÑO, A., 2001, «La execración de la navegación, el *navigium amoris* y el *Propemptición* en la lírica áurea», *Boletín de la Real Academia Española* 81, 284, 507-528.

#### **Fuentes:**

- GARCILASO DE LA VEGA, *Obra poética y textos en prosa*, Barcelona, 2001.
- GARCILASO DE LA VEGA y sus comentaristas, 1972, Gallego Morell, A. (ed.), Madrid, Gredos.
- HERRERA, F., *Obras de Garci Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*, Sevilla, por Alonso de la Barrera.
- HORACIO. *Odas y Epodos*, 1990, Fernández Galiano, M. y Cristóbal, V. (eds.), Madrid, Cátedra.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Empleo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)**: cañón de vídeo para la presentación de películas, documentales y cuadros, creación de foros de debate, vinculados o no al Campus Virtual de la UEx., etc.
- Uso de **Internet** también para enseñar al alumno a localizar recursos bibliográficos específicos aplicados a la Tradición Clásica, por ejemplo:
  - <<http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm/>> [28/05/2015]. Universidad de Málaga. Autores: Cristóbal Macías y José Luis Jiménez. Colaboradores: José Manuel Ortega Vera y Ana Cristina Gámez. Contiene numerosos enlaces a recursos de todo tipo (textos, imágenes, historia, literatura, revistas, etc.).
  - <<http://www.culturaclasica.com/>> [28/05/2015]. A cargo de la Asociación Cultura clásica.com. Portal de cultura clásica que incluye textos literarios, mitológicos, históricos, etc.
  - <<http://interclassica.um.es/>> [28/05/2015]. Universidad de Murcia. Autor: Miguel E. Pérez Molina. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a libros, artículos, mapas, esquemas, etc.

#### **PROYECTO PALLADIVM. Portal de Cultura Clásica del Ministerio de Educación**

<[http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/\\_comun/eshome.php](http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/_comun/eshome.php)> [01/06/2015]. Portal de cultura clásica que incluye textos, contenidos gramaticales, literarios, mitológicos, históricos, etc.

- La asistencia a clase con regularidad es fundamental para comprender y asimilar en profundidad los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Asimismo, para lograr un aprendizaje provechoso y fecundo es muy importante la participación activa de los estudiantes en el aula, la interacción con el profesor y con el resto de estudiantes.
- La lectura de las fuentes, de los manuales y obras de carácter específico recomendados por el profesor para cada bloque temático permitirá al alumno una mayor profundización en la materia y la consolidación definitiva de los contenidos adquiridos en clase.